



República Bolivariana de Venezuela  
 Universidad Bicentaria de Aragua  
 Vicerrectorado Académico  
 Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas  
 Escuela de Derecho



MATERIA	SEMESTRE	CÓDIGO	PRELACIÓN		
DERECHO ROMANO I	I	FPB51R	-----		
UNIDADES DE CRÉDITO	OBLIGATORIA	ELECTIVA	DENSIDAD HORARIA		
03	X		Horas de Asesoría	Horas de Aprendizaje	Total de horas
			02	02	04
<b>JUSTIFICACION</b>					
<p>La Unidad Curricular Derecho Romano I, está dirigida a los estudiantes del Primer Semestre de la carrera de Derecho, para quienes es fundamental, conocer el origen de la normativa jurídica venezolana. El pueblo romano dejó su derecho en lo que posteriormente, entre otras naciones serían: España, Francia e Italia de donde pasa a América y es por eso que nuestro derecho patrio, sobre todo en el Campo Civil, tiene por vía indirecta una profunda influencia del derecho Romano, de ahí la necesidad de su estudio. No es fácil comprender instituciones de Derecho vigente en Venezuela, especialmente en lo Civil, sin tener conocimiento de las que les sirven de antecedentes en el derecho Romano.</p>					
<b>OBJETIVO GENERAL</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender e interpretar el contenido básico de Derecho Romano.</li> <li>Reconocer el origen de las instituciones jurídicas fundamentales en el campo del Derecho de Familia.</li> </ul>					

<b>CONTENIDO</b>	
<b>UNIDAD I</b> Nociones generales Introdutorias al Derecho Romano.	<b>TEMA 1.</b> Definición de Derecho Romano. Importancia actual de su estudio. Ideas romanas: Ius, Fas, principios del Derecho, justicia, alquitas, jurisprudencia, derecho público y derecho privado, derecho natural, derecho civil, derecho de gentes. <b>TEMA 2.</b> Evolución Político Social de Roma. Nociones sobre el origen de Roma. Monarquía. República. Imperio.
<b>UNIDAD II</b> Fuentes del Derecho Romano y La Jurisprudencia Romana	<b>TEMA 1</b> Fuentes del Derecho Romano: Definición y clasificación. La costumbre. Ley plebiscitos. Los Edictos de los magistrados. Los Senado, Consultos, las Constituciones Imperiales, las Respuestas de los Jurisconsultos. Breve referencia a la Ley de las XII Tablas y al Edicto Perpetuo de Salvio Juliano. <b>TEMA 2.</b> La jurisprudencia romana: evolución, diversas etapas. Actividades de los Jurisconsultos. Jurisconsultos Clásicos: Proculejanos y Salbianos. Ley de citas.
<b>UNIDAD III</b> Obra jurídica de Justiniano. Sujeto de Derecho	<b>TEMA 1.</b> Obra jurídica de Justiniano. Antecedentes: compilaciones y leyes romano – bárbaras. El Corpus Iuris Civilis. Interpolaciones. Breves referencias acerca del Derecho Romano Bizantino, glosadores y post-glosadores. Humanismo jurídico, usos modernos pandectarum. Escuela de Derecho Natural, Escuela Histórica. Escuela de las pandectas y situaciones actuales del Derecho Romano. <b>TEMA 2-</b> El Sujeto de derecho consideraciones generales. La persona física requisitos para su existencia. El nasciturus. Capacidad concepto y clases. Causas modificativas de la capacidad. Capitis diminuto máxima y la muerte (situaciones de conmorcencia y premorcencia). Definición de persona jurídica.

Dra. Edilla Teresa Papa Arcila  
 Secretaria General



República Bolivariana de Venezuela  
Universidad Bicentaria de Aragua  
Vicerrectorado Académico  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas  
Escuela de Derecho



<b>UNIDAD IV</b>  El Status Libertatis y Civitatis	<b>TEMA 1.</b> El status libertatis, esclavitud, concepto y fuentes. Condición jurídica del esclavo. Obligaciones del amo originadas por el esclavo (acciones adiectitral qualitatis). Extinción de la esclavitud. Restricciones a la libertad manumitir. Situaciones de cuasi-esclavitud o libertad restringida. <b>TEMA 2.</b> Status Civitatis, ciudadanos: Derechos que confiere la ciudadanía. Latinos, peregrinos. Adquisición y pérdida de la ciudadanía. La constitución de Caracaya. Status familia, Sui lunis y Aliemi luns
<b>UNIDAD V</b>  <i>Familia</i>	<b>TEMA 1.</b> Familia, concepto romano. La Patria potestad: definición, fuentes de la patria potesta. Extensión sobre personas y bienes extinción. El matrimonio o iustae nuptiae, definición. Elementos y requisitos. Impedimentos. Matrimonio cum manu y sine manu. Efectos del matrimonio La dote. <b>TEMA 2.</b> La Tutela. La tutela concepto y diversas especies. Funcionamiento. Acciones. La Curatela: Definición, especies .Acciones.

**ESTRATEGIAS METODOLOGICAS**

- Discusión guiada.
- Taller.
- Torbellino de ideas.
- Phillips 66.
- Estudios de Casos.
- Estudios Virtuales.

**ESTRATEGIAS DE EVALUACION**

- Pruebas escritas en sus distintas modalidades.
- Pruebas prácticas en sus distintas modalidades.
- Pruebas orales.

**REFERENCIAS**

- Abouhamad Chibly. (1998) Lecciones De Derecho Romano. Ediciones Jurídicas De La Universidad Central De Venezuela.
- Artiles Sebastián (2000). Derecho romano. Ediciones Líber. Caracas.
- Bernard Mainar, Rafael (2000) Derecho romano: familia y sucesiones. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.
- Carames José. (1998) Instituciones De Derecho Romano. Editorial Perrot. Buenos Aires.
- Coronil Hartmann, Alfredo (1986) Apuntes de Derecho Romano. Imprenta Nacional.
- González de Cancino, Emilssen (1991). Manual de Derecho Romano, De. Universidad Extemedo de Colombia.
- Hurtado Olivero, Agustín (1996). Lecciones de Derecho Romano. De Buchivacoa.
- Pettit Eugene (2000). Tratado Elemental de Derecho Romano. Argentina. Editorial Porrúa

Dra. Edilla Teresa Papa Arcila  
Secretaría General